

3

Salvación



PREGUNTA 1:

¿Cuál es el mayor problema de la humanidad?

IDEA CENTRAL

Jesús hizo posible que seamos justos delante de Dios.



APLICACIÓN PARA LA VIDA

¿Qué sucedería si intentases lavar un auto cubierto de polvo con un trapo empapado de lodo? Solamente moverías la tierra de un lado para otro, pero jamás podrías quitar la suciedad. Lo mismo sucede cuando tratamos de lavarnos de nuestra propia maldad. En nuestra naturaleza pecaminosa estamos perdidos y muertos por nuestras faltas. No podemos cambiar la condición pecadora de nuestro corazón por nosotros mismos. Por ello, así como buscamos a alguien que nos ayude cuando tenemos un problema que no podemos resolver por nuestra cuenta, debemos acudir a Aquel

que sí puede solucionar nuestro mayor problema de pecados y la condenación que merecemos. Dios, por amor y gracia, lidió con nuestro problema de pecado por medio de la obra de Cristo, que se entregó a sí mismo como el pago por nuestra redención y cargó con el peso de nuestra condenación, y ahora ofrece perdón, justicia y la vida eterna a todo aquel que se arrepiente y cree en Él y lo recibe como Señor y Salvador, ya que la salvación de Dios no se gana por las buenas obras que podamos hacer, sino que es otorgada por gracia mediante la fe.

¿QUÉ DICE LA BIBLIA?

ROMANOS 3:20-22

²⁰ Ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado. ²¹ Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; ²² la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia.

Todas las personas están perdidas en la depravación total de su naturaleza caída y merecen el castigo eterno por sus pecados (Rom. 3:9-18). **Nadie puede justificarse a sí mismo** (v. 20) y presentarse delante de Dios exculpado de pecados por muchas obras buenas que haga, incluso si alguien quisiera vindicarse por medio de guardar la ley de Dios no podría hacerlo, porque el problema fundamental del hombre es su corazón perverso (Jer. 17:9).

Dios otorga justicia salvífica en Cristo (v. 21). La ley nos apunta a nuestra necesidad de un salvador que pueda otorgarnos la salvación. Dice Gálatas 3:24: «De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo». Para ser salvos necesitamos desesperadamente la gracia salvadora de Dios en Cristo, ya que solamente Él puede

declararnos justos. Por eso el versículo 21 dice que la justicia de Dios entra en efecto «aparte de la ley», es decir, separada de la voluntad o los logros humanos, ya que hasta la abnegación máxima o la obediencia perfecta, no pueden depurar el pecado y su justa condenación (Mat. 19:16-22; Gál. 2:16).

La justicia viene por medio de la fe (v. 22). ¿Qué debe hacer alguien para poder ser declarado justo delante de Dios? La respuesta está en el versículo 22: creer en Jesucristo. El perdón y la justicia que Dios imparte no dependen de las buenas obras

PREGUNTA 2:

¿Hay algo que puedes hacer para ganarte el perdón de Dios?

o las intenciones virtuosas o el desempeño personal, sino de la gracia de Dios manifestada en la persona y obra de Jesús. Lo que uno debe hacer para ser justificado y absuelto del castigo es creer voluntariamente, emocionalmente e intelectualmente en Jesús

y recibirlo como Señor y Salvador. Esto va más allá de reconocer solamente ciertas verdades acerca de Él, es un sometimiento con fe a Su voluntad, depositando toda nuestra confianza de salvación en lo que Él hizo en la cruz por nosotros.

ROMANOS 3:23-24

²³ por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, ²⁴ siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús.

Nadie está exento del castigo por sus pecados. El comienzo del versículo 23 no podría ser más claro y enfático: «por cuanto todos pecaron». Si añadimos el final del versículo 22 enfatizamos que «no hay diferencia», ya que no importa quién sea, todos han pecado contra Dios y Sus mandamientos. No hay justo ni aún uno, y todos son merecedores de la muerte y la condenación eterna (Rom. 3:10). Aún las cosas más virtuosas que uno pudiera hacer no absuelven al corazón de culpa, ya que cualquier buena obra nacida de una naturaleza pecaminosa es como «trapo de inmundicia» (Isa. 64:6). Romanos 3:23 presenta al hombre como «destituido de la gloria de Dios». La palabra *destituido* quiere decir privar a alguien de algo que ahora es inalcanzable. Esto explica por qué la

humanidad es incapaz de alcanzar la gloria y la bondad de Dios.

Dios redime gratuitamente por gracia (v. 24). Jesús hizo lo que no podíamos hacer con nuestros propios esfuerzos. Al morir en la cruz, cargó con el castigo que nosotros merecíamos y pagó por nuestra liberación de la esclavitud del pecado y del castigo eterno. En aquellos días, la palabra *redimir* (v. 24) se utilizaba para referirse al pago que se hacía para comprar y liberar a un esclavo; era el pago de un rescate. Pablo utiliza esa palabra para describir la obra de rescate que Jesús llevó a cabo en la cruz al librarnos de la condenación eterna, dándose Él mismo en rescate por nosotros (1 Tim. 2:6) y así comprar con Su sangre a un pueblo de pecadores redimidos (Mat. 20:28; Hech. 20:28; Gál. 3:13; 4:5; Apoc.

¡SALVO!

Imagínate que un amigo te visita en casa. Después de recibirlo y sentarse ambos en la sala, te pregunta: «¿Me podrías explicar qué es el Evangelio?». Toma un minuto para pensarlo: ¿Qué le responderías? Las siguientes preguntas servirán como una guía.

¿Entiendo la salvación?

1. ¿Qué componentes de las buenas nuevas de salvación necesitas mencionar para que una persona entienda el Evangelio?
2. ¿Qué necesita saber alguien acerca de Jesús para ser salvo?
3. ¿Qué necesita saber alguien acerca de su estado de pecaminosidad para ser salvo?
4. ¿Cómo explicarías la redención al compartir el Evangelio?
5. ¿Cómo explicarías la propiciación al compartir el Evangelio?
6. ¿Cómo se ve el verdadero arrepentimiento?
7. ¿Cómo deberíamos orar por la salvación de aquellos que no son cristianos?

5:9). De esta forma Dios, de manera gratuita declara justos y libres de la condenación a pecadores que, aunque justamente merecen el castigo por su infracción, han sido redimidos por Cristo Jesús, pues Él pagó el precio de la condena al aplacar la ira de Dios y morir en la cruz en nuestro lugar (Rom. 6:23).

PREGUNTA 3:

¿Por qué daría Jesús Su vida para salvar a los pecadores indignos?



ROMANOS 3:25-28

²⁵ a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, ²⁶ con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús. ²⁷ ¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe.

²⁸ Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.

Dios, por ser el juez supremo del universo, no puede librar al hombre del castigo de sus pecados sin que haya un pago apropiado por su maldad, de lo contrario no sería justo, ya que toda falta requiere una condenación justa. Como «la paga del pecado es muerte» (Rom. 6:23), debe haber un derramamiento de sangre, pues «sin derramamiento de sangre no se hace remisión» (Heb. 9:22). En la cruz, Jesús se hizo pecado y maldición para que el peso completo de la ira de Dios fuera puesto sobre Él, y así morir en nuestro lugar (2 Cor. 5:21; Gál. 3:13). **Jesús apaciguó la ira de Dios** que nos merecíamos justamente por nuestra maldad, al cargar con el castigo que nosotros merecíamos y realizar el pago por nuestra liberación de la esclavitud al pecado y la pena eterna.

PREGUNTA 4:

¿Qué es necesario hacer para que Dios te otorgue la justificación?

La salvación es por fe (v. 28). Esta salvación y declaración de perdón no se obtienen por las buenas obras sino por la gracia por medio de la fe (vv. 20-21): «el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley» (v. 28). Para que una persona pueda experimentar la salvación en Cristo, debe responder con fe, arrepintiéndose de sus pecados y creyendo que solamente Jesucristo, no sus buenas obras, puede concederle la justicia perfecta delante del Padre (Hech 3:19; Hech. 16:31).

Al ser un regalo de Dios, no tenemos de qué gloriarnos (v. 27). La fe que las personas necesitan para ser justificadas debe proceder de Dios, de lo contrario jamás podrían creer en Jesucristo por iniciativa propia. Dice en Efesios 2:8-9: «por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios». Por eso, al orar: «Dios, salva a esta o a aquella persona», estamos reconociendo que a menos que el Señor transforme el corazón de esa persona, no podrá responder con fe. Así vemos que el versículo 27 quita toda noción de orgullo o autosalvación, y reconoce que no llegamos a creer y ser justificados por Jesús por medio de la iniciativa o la labor propia, sino por la gracia y el amor de Dios.

PREGUNTA 5:

¿Qué rol juegan las buenas obras en la vida de un cristiano?



PONLO EN PRÁCTICA

Es común encontrar iglesias y sectas que dicen que creen y enseñan el Evangelio, sin embargo, no todos enseñan el único camino que lleva a la vida eterna. No por mencionar la palabra Evangelio, quiere decir que se predica el camino de la salvación. Este es un tema vital, literalmente de vida o muerte, por lo que bien haremos en estudiar qué es el Evangelio y cómo debemos compartirlo con las personas que no conocen a Jesús alrededor de nosotros.

► **Practica.** Haz una lista de dos o tres personas a las que te gustaría compartirles el Evangelio. Primeramente, comienza orando por ellas diariamente. Después, proponte hablar con ellas este mes e invitarlas a la iglesia a la que asistes regularmente.

CONCLUSIÓN

Dios, por amor y gracia, lidió con nuestro problema de pecado por medio de la obra de Cristo, pues Él se entregó a Sí mismo como el pago por nuestra redención, cargando con el peso de nuestra condenación. Dios ahora ofrece el perdón, la justicia y la vida eterna a todo aquel que se arrepiente y recibe a Cristo como Señor y Salvador, ya que la salvación de Él no se gana por las buenas obras que hagamos, sino que es otorgada por Su gracia mediante la fe.